

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7438** ALQUILERES ONUBENSES, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 25 de noviembre de 2014, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de ochocientos veinte mil cuatro euros y cuarenta céntimos (€ 820.004,40), mediante el procedimiento de amortizar 13.644 acciones, concretamente las señaladas con los números 21.492 al 35.135, ambas inclusive, con la finalidad de devolver aportaciones al socio y titular de las mismas don Juan José Carrasco Ruiz, con DNI número 29.793.788-W.

La cantidad a entregar al accionista de la sociedad será de ochocientos veinte mil cuatro euros y cuarenta céntimos (€ 820.004,40), mediante la transmisión a éste de 8.200 participaciones sociales de la mercantil "Nortap Inmuebles, S.L." y de la cantidad en efectivo de cuatro euros y cuarenta céntimos (€ 4,40).

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de un millón doscientos noventa y un mil seiscientos nueve euros y diez céntimos (€ 1.291.609,10), representado por 21.491 acciones nominativas, de sesenta euros y diez céntimos (€ 60,10) de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 21.491, ambas inclusive, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previsto en los art. 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Huelva, 2 de junio de 2015.- El Administrador único.

**ID: A150029225-1**